

EPOCA SEGUNDA
DEL HABLADOR.

H-A
16054 16

PROSELTO SEGUNDO.

¿Como es posible pueda callar tanto tiempo un Hablador de profesion, sin que rebiente dando un estallido como un trueno? ¿Un hombre, digo, que habló desde el vientre de su madre, (segun me decia mi abuela) que habló despues del parto y hablará por los siglos de los siglos, si Dios no lo remedia? Usted sabe muy bien, señor Público, que desde el postrer octubre estoy condenado al mas heroico silencio sin poder chistar siquiera, ni para decir esta boca es mia; esperando como los del Limbo que la señora Doña Gaceta me hubiese dado un lugarcillo, aunque no fuera sino por caridad, para que no se me secara la lengua entre los labios. Pero por mas que he soltado mis inderecillas encareciendo mis relaciones de afinidad con el antiguo Mensagero, y mis cortos méritos, (aunque indigno pecador...) nada, ni por esas, lo mismo que si hablara con los muertos. Ya se ve, dice la tal señora mia, que sigue su plan de noticias politicas, que no quiere la interrumpen, que desea agradar á los señores subscriptores que la han favorecido desde su establecimiento, siguiendo este método sério e interesante; y yo entretanto rábia que te rábia, y callando como un mudo despues que usted, señor Público, oyó con tanta indulgencia mis primeras

abladorías. ¿Y será razón que yo haya sido víctima del silencio de tantos meses á esta parte? No señor: acabóse la paciencia: voy á desatarme como quien dice *allá va ese chorro*, y entonces mientras no me digan frances y me dexen hablar, mas que me llamen judío. Sí, señor, tomaré la carretilla y sin permitir que otro indiscreto me arrebate la palabra hablaré de cuanto me ocurra y en estilo mas clarito que doscientos papagayos, cuando está para llover. Bueno fuera que un desparpajador sempiterno se estuviera hecho un papanatas en una época en que hasta los mudos tienen licencia para gritar, y los ciegos para escribir: en un tiempo en que á beneficio de la revolucion tipográfica (loados *in eternum* sus autores) cada cual tiene libertad para decir muy descomunales y lindas desverguenzas aun al mismo Carlos V. en sus bigotes si resucitara; y para hacer callar hasta el gallo de la pasión, si quisiera volver á cacarrear: en un tiempo en que no hay que temer mas resultado que el de *vaya á la censura y vuelva á la censura*, y entretanto que se califica de subversivo, calumnioso &c., zas, allá va otro papelon de zurra que es tarde y tieso que tieso. Así, pues, lo dicho dicho, pésele á quien le pesare, y *Cristo con todos*. ¿Por ventura no habla el señor Don DIARIO desde que Dios amanece todo cuanto le dà su regalado antojo? ¿No habla tambien la señora Doña GACETA desde que la aurora sale, y nos trae en sus dedos de rosa *la clara luz del rubicundo Feba*? ¿El señor Don CENSOR no mete una barahunda, que los tiene á todos atolondrados y sin juicio? ¿El señor D. FRAYLE no esta igualmente alboro,

tando con el ruido de los capillazos que descargan en el PATRIOTA? ¿No arguyen los PATRIOTAS contra el reverendo FRAYLE, dandole de cuando en cuando su muy buena racion de *asperges* y de *miserere*? ¿No se oyó la tempestad de voces que dió la TERTULIA *in illo tempore* de las agonías del moribundo? ¿No han empezado á levantar su polvareda los recién nacidos Ronquillo y Reparón? ¿No hay otros lenguaraces malandrines, que han publicado cuanto se les antoja, y otros que han declamado y declamarán, sin dexar títtere con cabeza, hasta el día del juicio, segun parece? Pues si cada hijo de su madre tiene derecho para *arguir, reparar, censurar, gacetear, diarizar &c.*, claro está que habiendoseme antojado saciar el prurito de mi charlatanería, y teniendo mas derecho que ellos, por gozar el privilegio de ser Hablador á nativitate, gritaré, y alvorotaré mas que todos juntos; y desdichado de aquel que se atreviere á interrumpirme la palabra, por que entonces, entonces sí tendremos toros y cañas, habrá la morimorena, y al tiempo doy por testigo. Y sepan todos para bien saber, que ni soy sabio ni tengo presunciones de serlo, pero tengo mi poquillo de *busilis*, y por último soy un grandísimo hablador.

El objeto de mi plan, será el que anuncie en el primer prospecto, esto es, hablar hasta por los codos sobre cuanto pueda hablar un hombre de bien que quiere ser conocido con el título de Hablador. Para los hablantines convidados, no faltará un huequecillo baxo las mismas condiciones que la vez de marras, quiero decir, que sus escritos tengan interes, desencia y claridad. Hablaré una vez

^{a b)} la semana, el día que se me antoje, á la hora que me pareciere y en el caracter de letra que fuere de mi gusto, por que como tengo dicho soy voluntariosillo y no me place que otro se entrometa en lo que es mio: saldre junto con la señora GACETA, que aunque ha sido ingrata dexandome olvidado tanto tiempo, con todo no soy rencoroso y quiero darla este nuevo testimonio de mi estimacion, saliendo en su compañía y en papel aparte para que vuelva á tener la bondad de presentarme á sus señores subscriptores, sin otra remuneracion ni recompensa, sino la de que me dexen hablar ya sea en prosa ya sea en verso, ora serio, ora jocoso, seguro de que á ellos no les costará dinero. ¡ Que generosidad ! ¡ Ay no es nada ! ¡ De valde ! Si señores, de valde van ustedes á tener la satisfaccion de ver un hablador en letras de molde. Yo bien sé que habrá algunos individuos tan generosos que pagarian cualquiera cosa por no oírme: pero como ha de ser..! Estamos en tiempo de penitencia y es preciso exercitar de algun modo el sufrimiento. Sin embargo queden todos persuadidos de que no hablaré grocerías, injurias, ni personalidades: que seré mudo con los que sigan esta conducta abominable, y que nada pronunciare que no sea digno de la urbanidad que exige este respectable público, á quien desea complacer.

EL HABLADOR.

Habana 16 de febrero de 1812.

NOTA—Los no subscriptores á la Gaceta, pagarán un real por cada número.

HABANA IMPRENTA DEL GOBIERNO.